

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES,

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 25 de Agosto de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,270

BIBLIOGRAFIA.

ORGANISMO POLITICO

POR EDUARDO J. NAVARRO. (1)

En nuestro país desgraciadamente es escaso el número de las personas que leen, ya que no estudian, los libros útiles y serios; por eso es reducido también el de los hombres de ciencia que se dedican al impropio é ingrato trabajo de escribirlos: menguada honra y ninguna recompensa material obtienen esos obreros de la inteligencia cuyos esfuerzos debían ser objeto de la más viva atención por parte del público. El libelo político escrito con virulencia y cruda animosidad, y la novela, las más veces inmoral y corruptora del buen gusto; he ahí las producciones que leen generalmente las clases menos ilustradas, á las que en nuestro país son poco manuales los libros verdaderamente útiles: la ligera revista y el periódico ilustrado, cuya utilidad no negamos, pero que no pueden formar, dada la índole de esas publicaciones, al hombre científico; he ahí lo que la mayoría de las personas que presumen de instruidas se dignan hojear. ¿Qué lugar damos, pues, al libro en donde únicamente pueden tratarse de un modo cumplido las cuestiones científicas, económicas y políticas, ó desarrollarse con amplitud los grandes principios religiosos y morales? Importancia bien escasa y atención secundaria prestamos por cierto á ese gran guía de la inteligencia que nos abre los anchuros

(1) Un volumen en 4.ª de lujo, 237 páginas. Málaga, 1877.—Imprenta de Ambrosio Rubio.

os y magníficos horizontes de la ciencia.

Nos sugiere estas tristes consideraciones, como siempre que análogo caso ocurre, la reciente publicación en nuestra ciudad, de una obra importante; el *Organismo político*, su autor el jurisconsulto D. Eduardo J. Navarro, que es seguro no han leído la inmensa mayoría de los que de ella se ocupan; y nos dolemos de ello, pues es producción que merece ser conocida y hasta estudiada por todo aquel que no mire con indiferencia la solución de los grandes problemas políticos. ¿Y para quien puede ser ésta cuestión baladí y de escasa importancia?

A pesar de nuestra incompetencia, vamos á sintetizar, si nos es posible, el pensamiento del Sr. Navarro, y á emitir nuestro juicio sobre su notable producción.

El ser humano no es solamente la simple individualidad, ó sea el hombre aisladamente considerado; es á mas una entidad compleja que constituye los distintos grados de la serie, y que sin perder su carácter de personalidad humana, elemento de este complicado organismo, pasa á formar los grados correlativos, familia, municipio, estado ó provincia, y últimamente nación; ser humano es el individuo, y seres humanos las colectividades que forman los eslabones de esta cadena maravillosa, sin que la vitalidad del uno destruya la vitalidad del otro. El individuo tiene su esfera de acción propia, que no desaparece, siendo solamente regulada, cuando viene á formar parte de los distintos grados de la serie humana; y estos diversos grados, que á su vez constituyen diferentes en-

tidades humanas; gozan de vida propia, que no destruye su coexistencia con los demás órdenes de la serie.

Hay pues vida individual humana y vida colectiva que se compenetran sin dejar por eso de ser autónomas, advirtiendo que el municipio es individuo respecto á la provincia y esta respecto á la nación, última expresión de la serie en el organismo humano. Dos clases de funciones, distintas pero armónicas, ejercen estas diversas entidades; las unas procurando el desarrollo de su existencia individual, y en este caso obran como organismos humanos; las otras, determinando, en unión con las demás individualidades de su especie, la constitución de un orden superior en la serie; y entonces obran como partes de otro organismo más elevado. Así, por ejemplo, la *ciudad* al desenvolver su vitalidad como municipio; funciona cual organismo humano; y ya al formar la provincia por su asociación con otras entidades humanas análogas, aparece solo como uno de los órganos constitutivos de aquella nueva individualidad de orden superior.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 19 de Agosto de 1877.

Ha llamado la atención entre algunos ministeriales, que los artículos publicados por «El Mundo Político», contra el enlace de S. M., el rey con la infanta Doña Mercedes, no hayan sido denunciados, atendiendo que la prensa no debe discutir actos de la prerrogativa exclusiva de S. M., y que la Constitución no somete tampoco á los debates de los cuerpos colegisladores, supuesto que so-

lo pueden entender de las capitulaciones matrimoniales.

Con este motivo, algunos opositores insinuaban anoche que «El Mundo Político» se había atrevido á hablar así, porque expresaba la opinión de alguno ó de algunos ministros.

Esto no es verdad, porque aun cuando hubiera ministros que consideraran preferible el matrimonio de S. M. con otra infanta que la hija de los duques de Montpensier, no irían á expresar su opinión al público, ni como lo ha hecho «El Mundo Político», ni por medio de un periódico que aun no se sabe á punto fijo á qué partido pertenece, y que apesar de sus intermitencias ministeriales, no puede asegurarse que sea defensor de la política del Gobierno.

Hay quien cree, que este no puede impedir, con arreglo á la legislación vigente sobre imprenta, que se discutan las consecuencias políticas del matrimonio del rey. Por mi parte, no sé si la tolerancia observada en este caso obedece á algun plan preconcebido, pues no falta quien asegure que el asunto del régio enlace no es cosa tan adelantada ni mucho menos tan definitiva como dan en suponer algunas personas.

Tengo para mí que el Consejo de ministros se ha ocupado detenidamente de él, y que el presidente del Consejo es el encargado de todo cuanto se refiera á la intervención del gobierno en el citado acto de S. M., de modo que hasta que vuelva á Madrid el presidente del Consejo, nada se sabrá de positivo respecto á lo que el Gobierno piensa hacer, que según mis noticias no será en ningún caso discutir la voluntad del rey, á quien aconsejará lo que estime más conveniente á la nación, pero dejando á su arbitrio la elección de esposa.

Porque el candidato que reúne más probabilidades para desempeñar el cargo de intendente de palacio D. Bonifacio Cortés, es pariente del Sr. Posada Herrera, hay quien cree que este es un síntoma de la buena armonía que reina entre el Gobierno y el ex-presidente.

—22—

Feliz con su amor, Enriqueta se forjaba las más gratas ilusiones, pensando en él incesantemente, mientras que Gustavo calculaba que alcanzaría una fortuna si conseguía obtener la mano de la acaudalada jóven.

V.

Como en Manila todo se sabe y de todo se murmura, pronto fué público que la más bella de sus damas estaba en relaciones con el más amable de los jóvenes. Se comentó el hecho, juzgándolo cada cual según su capricho; criticaban á Enriqueta algunos comparando su proverbial desden anterior con su actual conducta; la compadecían otros; muchas amigas suyas la envidiaban y todos se sorprendían de que hubiese distinguido con su afecto al dichoso Alarcon.

Llegó el rumor á oídos de los tíos de Enriqueta, los cuales notaron el continuo trato de aquel con su sobrina, y no les fué difícil adivinar el móvil de sus frecuentes visitas á la casa. Como amaban tanto á su sobrina, trataron de sondear su corazón, conociendo, con harta sentimiento, que estaba apasionadísima de Gustavo. Tomaron informes acerca de su conducta, obteniendo noticias en extremo desfavorables. Todos sus vicios, sus deudas, sus devaneos, y el escepticismo de que hacia gala, les fué revelado. Comprendieron que era un joven sin corazón y que mentía amor á su sobrina seducido por el interés, más bien que dominado por la pureza de nobles sentimientos.

Pensando en la futura suerte de su sobrina, hablárcle un día en esta forma:

—Enriqueta, no ignores que al morir tu padre quedaste por él encomendada á nuestro cuidado; como siempre te hemos querido como á una hija, deber nuestro

—23—

es aconsejarte bien, servirte de guía con nuestra experiencia y evitar que incurras en los desaciertos propios de los pocos años, porque esto podría acarrearle para el porvenir terribles males. Persuadidos de que amas á D. Gustavo Alarcon, hemos tomado informes acerca de su familia, de su vida y de sus cualidades; en vista de ellos podemos asegurarte, porque tenemos pruebas bastantes, que ese hombre es indigno de tí, y que por consiguiente no merece tu amor. Te suponemos con el juicio necesario para que comprendas que no te conviene persistir en esas relaciones que en nada te favorecen. Al hablarte en estos términos, debes conocer que sólo tu felicidad ansiamos.

—Sabían ustedes, queridos tíos, les replicó Enriqueta, que siempre escuché sus consejos con el respeto que se merecen y procuré seguirlos; respecto al particular de que ahora me hablan, habrán de perdonarme que no obre del mismo modo, por más que les agradezco en el alma su interés por mí. Les diré el motivo. En el poco tiempo que hace que conozco al caballero que han nombrado, he concebido por él tal pasión que el perderle sería quitarme la vida. Yo, y les ruego me perdonen, no creo sea verdad lo que sobre sus cualidades les han contado. No deben olvidar que tiene enemigos, y que existen personas interesadas en desacreditarlo á nuestros ojos, no sé con qué intenciones. Bien veo que su posición oficial no es elevada, pero es por las circunstancias especiales en que con su familia se halla; y sobre todo, que siendo yo rica, poco importa que él nada tenga.

—Sentimos mucho, Enriqueta, que tan abocada estés y que creas todavía, cuando Manila entero lo conoce y se rie, que ese señor es hijo de un marqués, y cuantas patrañas cuenta. Has de saber que su familia es de muy humilde condición, y que no hay personas in-

...no asegurar á V. que si se con-
sere la Intendencia de palacio al Señor
Cortés, no es teniendo en cuenta el
citado parentesco, sino por los méritos
propios y muy relevantes del candidato.
Y habla «La Epoca» de que dentro
de pocos dias podrá decir algo concreto
de la estrecha amistad que reina entre
el presidente del Consejo y el Sr. Eldua-
yen.

Cuanto hallan algunos periódicos de
un ministerio Posada Martínez Campos
para lo porvenir es pura conversacion y
necesidad de decir algo que llame la
atención en estos dias en que las nove-
dades políticas son por demas escasas.

Todo el mundo sabe que el general
Martínez Campos no vendrá á España
hasta tanto que haya terminado la guer-
ra en Cuba, y que aunque las operacio-
nes de la campaña vayan perfectamen-
te y puedan activarse con los nuevos re-
fuerzos que se envían á Cuba, no es pro-
bable que aquella isla quede completa-
mente tranquilizada hasta el verano
próximo.

Cuando se to suceda, si continúa en
el poder el ministerio actual, lo probable
es que el general Martínez Campos que-
de de capitán general de la isla de Cu-
ba, y regrese á España, el Sr. Jovellar
para encargarse del ministerio de la
Guerra.

Por mas que digan los moderados y
centralistas no cabe duda alguna de que
el general Martínez Campos a nadie ha
manifestado sus opiniones políticas, y
por tanto no es extraño que haya quien
le crea capaz de formar un ministerio
con el Sr. Posada Herrera, y quien
suponga que pertenece por completo al
partido moderado histórico.

Es positivo que antes de marchar
á Cuba conferenció algunas veces con
el Sr. Posada Herrera, y que en estas
conferencias se trató de política, pero
no de soluciones inmediatas, porque
bien sabia el general Martínez Campos
que su viaje á la Grande Antilla po-
dría durar algunos años.

Si el Sr. Cánovas del Castillo com-
prendiera que no podía continuar en
el poder dentro de algun tiempo, tam-
poco sería extraño que el ministerio
Posada se organizase, entrando de mi-
nistro de la Guerra el general Jove-
llar, unionista antiguo con el ex-pre-
sidente del Congreso.

Lo seguro es que el Sr. Posada
Herrera no entrará en el ministerio
sin tener un general de reputación al
frente del departamento de la Guerra,
como en otro tiempo tuvo al duque de
Tetuan, y mientras esto no pueda su-

ceder ni centralistas ni constituciona-
les podrán contar con el Sr. Posada
para ministro.

Suyo,

X.

UNA CARTA IMPORTANTE.

Para aquellos de nuestros lectores
que han tenido oportunamente conoci-
miento del regreso á la península del se-
ñor Carreras y Gonzalez, debe tener in-
terés la siguiente carta que ha dirigido
nuestro ilustrado amigo á «La Corres-
pondencia de España» y que este perió-
dico publica en su número del domingo
19. Dice así:

«Señor Director de «La Corresponden-
cia de España.»

Muy señor mío y de todo mi aprecio:
Llegado á esta corte, procedente de las
islas Filipinas, á donde marché en 15
de Enero último con el cargo de director
general de Hacienda, encuentro en a
prensa multitud de versiones, todas mas
ó menos inexactas, sobre los motivos de
mi repentino y prematuro regreso; y co-
mo en todas se afecta en cierto modo á
mi honra, ó por lo menos á mi reputa-
cion como funcionario público, me im-
portaría rectificar esas versiones y fijar de
una vez los hechos en cuanto me lo per-
mitan la reserva que me impone la po-
sicion administrativa que todavía ocu-
pó y los respetos que debo guardar al
gobierno.

No revelaré ningún secreto oficial,
no dire mas que lo absolutamente pre-
ciso para que no se estravie la opinion
sobre un asunto que encierra mas gra-
vedad y trascendencia de lo que a pri-
mera vista parece.

La cuestion que ha motivado mi ve-
nida está clara y perfectamente espli-
cada en una nota que desde Gibraltar he re-
mitido á varios periódicos y que ha pu-
blicado la «Epoca» del dia 18.

Allí me refiero en un todo, señor
director, asegurándole que su contenido
es la pura verdad, y dejando al lector y
elavado criterio de V. la apreciación de
los hechos sobre los cuales no naré por
mi parte comentario alguno.

No es, pues, exacto, como han di-
cho algunos diarios, que la junta de au-
toridades de Filipinas acordase la revo-
cación del decreto sobre papel sellado
que yo propuse al gobernador general,
que este firmó sin dificultad alguna, y
que por sí y ante sí resolvió revocar á
los diez dias de publicados en la «Gaca-
ta de Manila.» Sobre este punto no fué
consultada la junta, y solo se la reunió
para deliberar sobre la forma de hacer la
revocación indicada.

No es tampoco exacto que la reclama-
cion del Banco Español Filipino contra

el decreto sobre papel sellado anunciase
ningun conflicto mercantil para el caso
de no ser atendida, como ha supuesto
el corresponsal del «El Imparcial.» Esta
reclamacion se referia solamente á uno
de los artículos del decreto, y aunque
infundada bajo el punto de vista legal,
yo ofrecí á los directores de aquel es-
tablishment la tomaria en cuenta por
razones de mera equidad.

Finalmente, no es exacto que yo ha-
ya regresado bajo «partida de registro»,
ni siquiera por disposicion del goberna-
dor general, segun se ha dicho en varios
periódicos, presentándome así como un
da delincuente ó por lo menos como un
acusado. Yo vengo por mi propia y es-
pontánea voluntad, con licencia por en-
fermo concedida por el gobernador ge-
neral, y soy todavía, hasta que otra cosa
no determine el gobierno de S. M., a
quien daré cuenta de mi conducta, no
«ex-director», sino director general de
Hacienda de las islas Filipinas.

Ni mas ni menos, señor director. Mi
venida se debe única y exclusivamente
á una divergencia con el gobernador
general del Archipiélago. El gobierno
tiene todos los datos necesarios para fa-
llar en este asunto: á él le toca decidir
de parte de quien está el acierto; pero
cualquiera que sea su fallo, puedo ase-
gurar á usted des le luego que no redun-
dara en descrédito, sino en honra, en
mucha honra para mi como hombre
de administracion y como servidor del
Estado.

Ruego á usted de cabida en su ilus-
trado periódico á las anteriores líneas y
anticipándole las mas espresivas gra-
cias, me repito su atento, afectísimo
S. S. Q. S. M. B.—Maniño Carreras
y Gonzalez.

Madrid 18 de Agosto de 1877.

HECHO BSCANDALOSO.

No sabemos lo que habrá de cierto
en el siguiente hecho que refiere «El
Globo», periódico de Madrid, sobre un
caso que en Jerez de la Frontera ocurrió el
14 del mes pasado un caso muy curio-
so.

El clero de la parroquia de San Mi-
guel tenía que asistir á tres enterra-
mientos en diferentes calles, distantes
entre sí, y á fin de evitarse molestias,
determinó ir por un cadáver, y con
aquel pasar á buscar el otro y col los
dos ir por el tercero.

Los que acompañaban al primero se
negaron á dar un rodeo tan grande,
fundándose, entre otras razones, en que
habian pagado su derecho; y en tonces
el cura, con ademán descompuerto, les
dijo que lo dejaría allí si no accedían á
sus deseos. El hecho fué que el cadáver
quedó abandonado por el clero, que sus

parientes acudieron en queja al alcalde,
y que este ordenó la devolucion de los
derechos cobrados anticipadamente,
puesto que ya habia sido enterrado el
cadáver sin acompañamiento eclesias-
tico.»

NOTICIAS GENERALES.

Ya se han dado las órdenes para que
tomen posesion de sus destinos los coro-
neles nombrados para los nuevos regi-
mientos.

Segun noticias recibidas de Cañerete
el Sr. Cánovas del Castillo se encuen-
tra notablemente mejorado de la indisposi-
cion que le llevó á aquellos baños.

Dice «El Tiempo» que hace dias cir-
cula por Madrid una hoja revolucionaria
malísimamente impresa por un aún mas
notable por los principios anti socialis-
ta de que es órgano y auxiliar.

La diputacion de Teruel ha pidi-
do al Gobierno que dispense á los pueblos de
la provincia del franqué de los pliegos
voluminosos que remitan con propio á
las dependencias del Estado, con objeto
de evitarles en sus presupuestos gastos
que no pueden sobrellevar, y que si esto
perjudicase en demasia los intereses de la
Hacienda pública, que se les consienta
depositarlos en el interior con el benefi-
cio de ser los correos ordinarios.

El ayuntamiento de Valencia ha soli-
citado del señor ministro de Hacienda
que deje sin efecto lo que preceptúa la
ley de subsidio referente á cuotas espe-
ciales por la venta de la sal, fundándose
en que aquella disposicion, que tuvo su
razon de ser cuando se desestancó la sal
no debe subsistir hoy que pesa sobre el
mismo artículo un impuesto especial cu-
yos rendimientos seran superiores á los
que proporcionaba el estanco de dicho ar-
tículo.

Las diligencias samarias que se ins-
truyen sobre la conspiracion á timamen-
ta descubierta van muy adelantadas.

En breve verá la luz pública un Ma-
nual destinado á los que aspiran al títu-
lo de cazador de cultivo, redactado por
el ingeniero de montes Don Luis de
la Escosura, y en que se comprende y di-
talla de un modo práctico cuanto deter-
mina el decreto publicado en la «Gaca-
ta del dia 16 del presente mes.

teresadas en desacreditarlo; sus vicios, sus estafas, por-
que no otra cosa puede llamarseles, y sus propios actos,
son los que le desacreditan.

—Bien, tios, les dijo Enriqueta interrumpiéndole-
les; les agradeceré que no hablemos mas de ese asunto
y me dejen en mi error, que si la equivocada soy yo,
ninguna otra ha de sufrir las consecuencias.

—Vas á ser desgraciada, hija mia, le decía su tia
derramando abundantes lágrimas. Tú no conoces á ese
hombre, tú estás engañada. Medita lo que haces, no
busques tu perdicion eterna.

Insistieron los cariñosos tios en sus reflexiones sin
que Enriqueta cediese en sus propósitos, terminando
con el silencio tan desagradable escena.

Alarcon, previendo los sucesos, habia preparado á
Enriqueta diciéndole que pensaban valerse de la calum-
nia para hacerle desmerecer á sus ojos. La amante jóven
juró no dejarse engañar, y que á despecho de todos se-
ría su esposa. Muchos acreedores de Alarcon, cansados
de sufrir dilaciones en el cobro de sus créditos, se pu-
sieron de acuerdo é iban á llevarlo ante los tribunales;
pero desistieron de su designio porque les firmó un con-
trato en que se obligaba á satisfacerles cuanto les adeu-
daba y un interés crecido al efectuar su enlace con la de
Alba, cuya riqueza conocian.

Repetidas veces los tios de la enamorada jóven in-
tentaron convencerla de la verdad de cuanto le habian
dicho, respecto al libertinaje de su amante; pero siempre
fué en vano. Enriqueta, firmé en sus propósitos y cada
dia mas apasionada, desoyó los consejos de sus parientes,
las reflexiones de sus amigas y las súplicas de otros
adoradores mucho mas dignas de ella que Alarcon, los
cuales le profesaban intenso y desinteresado amor.

Como era dueña de una considerable fortuna, dejó

gio de Alarcon; le conocia de vista y le era simpático.

Alarcon no carecia de ese baño superficial de cultu-
ra que hace pasar á muchos por hombres de talento, y
como tenia buena figura y su fisonomia era expresiva,
gozaba de gran prestigio entre las damas. La noche que
fué presentado á los tios de Enriqueta bailó con ella, y
aprovechando la ocasion, le prodigó las mas galantes
frases. La bella filipina, tan desdeñosa con los demás,
oia agradablemente, sin darse cuenta de ello, á aquel
arrogante jóven. Al entregarse al descanso, una vez
terminado el baile, se sentia alegre y satisfecha. Los
gratos recuerdos de aquella noche le robaban el sueño.
Estos recuerdos, puros como el rocío de las flores é ino-
centes como los pensamientos de un ángel, se relaciona-
ban con el nombre de Alarcon. Cerró los ojos, con el
fin de conciliar el sueño, y adormecida veia el hermoso
rostro de aquel caballero, creia oír su agradable y per-
suasiva voz, y quedó al fin dormida pensando en él.

Al despertarse al siguiente dia, lo primero que hi-
rió su imaginacion fué lo ocurrido en la pasada noche.
Corrió al balcon, llevada de la curiosidad, al sentir el
ruido que producian las ruedas de un coche, y vió al
simpático jóven cuyo recuerdo tanto le perseguia. Alar-
con la saludó cortesmente. Ella se retiró confusa de la
ventana, pensando en semejante coincidencia.

Desde ese dia Alarcon pasaba á todas horas por su
calle, la seguia en los paseos y se presentaba en las ca-
sas á donde ella iba de visita. Muchas veces hablaron,
creciendo en Enriqueta las simpatías y el agrado que le
inspiraba el jóven, acabando por amarle con la vehe-
mencia propia del primer amor, lo cual confesó así á
Alarcon, al jurarle éste un dia que la adoraba, y en que
le suplicaba que se dignase poner fin á su horrosa
duda diciéndole si le correspondia.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 19.
Soliman-Baja se encuentra a dos horas de distancia de Tirnova.
Bucharest 19.
El gobierno de Bulgaria ha sido trasladado a Sistova.
Londres 19.
El Times publica un despacho anunciando que Hassan-Baja adelanta rápidamente para cortar las comunicaciones rusas con la Besarabia.
El Standard, periódico de Londres, publica un telegrama de Belgrado diciendo que el primer ministro serbio, Ristich, ha informado a la diplomacia extranjera que guardará la neutralidad.
Londres 20.
El Daily Telegraph anuncia que Soliman-Baja y Mehmet-Ali-Baja hacen actualmente su union.

VARIEDADES.

TOROS.

Melido en un carricoche
Del que tiraban dos harpas,
Mas prensa que sardina
Y un calor que sofocaba
A eso de las tres y media
Me encaminé hacia la plaza
El juéves que ya pasó,
Temiéndome otra desgracia
Como la primer corrida
Cuando lidiaron las vacas
Del señor de Castellon,
Pero ¡qué chasco! Caramba!
Esos bichos de Varela
No han desmentido su fama
Y reseña del suceso
Les haré mi pluma franca
Con mas verda que un notario
Que aunque no tenga una blanca
Yo no falto a lo que debo
Ni por nadie ni por nada.
Con menos animacion que la tarde de la primera corrida; pero, poblados, sin embargo, palcos y plateas por las muchachas mas jaca randosas y de rumbo de esta bendita tierra, allá al redor de las cuatro salió al redondel la cuadrilla, capitaneando sus respectivas huestes Bocanegra y Hermosilla que vestian magníficos trajes verde y plata el primero y carmin y oro el segundo.
Una salva de aplausos saludó a las apuestas, cuadrillas y concluido el paseo, cogió el alguacil la llave que le echó el Gobernador Civil sentado en la silla presidencial, el encargado de abrir la puerta al primer cornúpeto abrió aquella de par en par y saltó a la arena este que se mostró desde luego aficionado al *menú* tomando 13 varas de la gente de a caballo y dando el pasaporte para el otro barrio a siete *arres* de los que 5 quedaron tendidos en la plaza patas arriba.
Ariño le puso dos pares de palitos, uno en falso y otro a la media vuelta, y su pareja lo adornó tambien con un par de *reiletes* al *cuartés*.
Sonó la fatal trompeta y Bocanegra tomó los trastos y hecha la *vénia* a la Presidencia se fué al bicho y lo despa chó de una buena estocada por lo alto, pero sin intentar dos veces descabellarlo, pero el toro no quiso mas entretenimientos, echándose en tierra para que el puntillero le hiciese la última fiesta.
Terminada la lidia del primer toro los satélites del Sr. Campa tocaron una habanera y al poco rato la corneta dió la señal de salida y se presentó ante el público el segundo bicho boyante y amigo de la caballería matando tres *alelu-yas* y haciendo sufrir a los picadores varios batacazos de órdago.
El Pescadero, con la *grasia* que le dió su *mare*, le puso dos pares de frente y otros dos a su pareja que les conquistaron muchas palmas.
Y salió Hermosilla y así que hizo su correspondiente *brindis* a las personas del palco presidencial se encaminó hacia el *trreno* en que la fiera se hallaba y dándole seis *pases* de pecho, le señaló una estocada en hueso y al fin lo envió con su abuelo de un magnífico *volapié* que fué muy aplaudido.
Salieron las mulillas y limpiaron el campo de cadáveres y a la señal convenida hizo su *debut* el tercero que tomó seis *puyazos* y privó de la existencia a tres *guitarras*, con cuyo sensible acontecimiento se quedó el circo por unos instantes sin mas gente viva de cuatro patas que el *Solitario* que por algo le habrían puesto ese nombre y lo dejó bien justificado.
Los espectadores de los tendidos ar-

maron el escándalo del siglo hasta que volvieron a salir los picadores, los que pusieron otras seis varas al bicho el que metió los pitones en el arca del pan a tres *jamelgos* y envió a un *ginete* a la enfermería.
Los chicos de tanta le pusieron tres pares de palitos y Bocanegra, que estuvo muy torpe en la *briega*, le atizó un pinchazo, y otra por todo lo alto quedando desarmado; tres pinchazos mas, otra estocada bien dirigida, pero corta y despues de intentar descabellarlo ocho veces y media, no quiso ya hacer mas *herregias* y se lo recomendó al puntillero que acabó con el *Solitario*, el cual al espirar dicen que exclamaba ¡*Gracias a Dios! Desirle que lo perdonó!*
Abierto el chiquero para el cuarto se presentó blando al castigo y sin coraje para la acometida, no obstante lo cual tomó cinco varas y un marronazo, mandando un picador a consultar con el *meico* de resultados de un gachapazo.
Con cuatro pares lo pusieron mas *majo* que un novio en día de boda el Pescadero y su *camará*, dos de ellos puestos como manda la Novísima Recopilacion y le dió muerte Hermosilla, señalándole una buena en hueso, otra por todo lo alto, quedándose desarmado; pero estaba escrito que habian de acontecer todavía mas desdichas y la *Providencia* divina permitió que le arriase dos pinchazos mas, una colada a paso de banderilla que nos dejó *putidifusos* y otras dos estocadas que convirtieron al bicho en un *cedazo*, pasando a poder del cachetero en cuyos brazos entregó su espíritu, viendo a lo lejos las dos gaitas que le habian precedido en el eterno viage.
Hermosilla, mucho brilla
Tu fama como torero
Pero el *Zenó Chiclanero*,
No mataba así, Hermosilla
Por *Sereno* era conocido el quinto aunque yo no hubiera querido por nada de este mundo ni d-d otro habérmelo *tropesao* una nochecita, enfrente de la puerta de mi casa; tomó 13 varas y dejó 3 violines sin afinar *desparrumados* por aquellos suelos.
Hermosilla, para hacer olvidar el *belen* anterior, lo banderilleó con muchísimo salero poniéndole un par a topa carnero y dos de frente, que le valieron aplausos hasta de las niñas bonitas.
Como el toro era clarito, muy noble y se prestaba a la muerte Bocanegra lo brindó a la simpática *Sra. Marquesa de Torre Alta* y despues de seis *pases* naturales y 4 de pecho le señaló una magnífica *recibiendo* y otra además despachándole de un *meté* y saca que le conquistaron atronadoras palmadas y muchos obsequios.
Asi nos gusta, señor Maestro y asi es como mataban los toros *Montes Paquiro* y el *Chiclanero*, de cuya escuela solo quedan ya Cayetano Sanz y Manuel Domínguez.
Lo demás, Señor Fuentes, es solo cubrir el expediente y seguir las huellas de *Lavi*, aquel flamenco de tan buena sombra, que se iba a la fiera y si ponía mal el estoque exclamaba: ¡*Tóo es toro cabayeros, tóo es toro!*
Al verte anteayer mi suegra
Matar al toro tan tieso
Dijo: «Quiero darle un beso
Al señor de Bocanegra»
Vamos aprisita, niños que ahí nos espera el sexto que sin andarse con *repulgos* de empanada tomó siete varas de los muchachos de a caballo, sin que por fortuna despachase ningun *clavileño*.
Tocaron a banderillas y salieron el Pescadero y su *copadre* que lo adornaron con cuatro pares de zarzillos que ni en la feria y le firmó la papeleta para el padre *Porta* el amigo Hermosilla, dándole una regular y rematándole de una estocada *gü na mu güena, mü retegüena*.
Talento Hermosilla tiene
Y yo con el no me *enfao*;
Le digo lo que conviene
Y a ese mozo tan *salao*
Le tengo *afeuto perene*.
En resumen; el ganado de lo mejor que aquí hemos visto y sin desmerecer para circo de primer orden, por su *bravura*, nobleza y recargando siempre, ¡si bien todos se hacían de sentido en el último tercio de la lidia por la mala costumbre que tiene este público de pedir la prolongacion de la suerte de varas hasta el extremo de hacer ya a los bichos *recelosos*. Todo lo que sea poner mas de ocho ó diez varas al toro mas valiente y de mas trapío es un disparate y que perdona la franqueza los aficionados a la pica.
Bocanegra bien en el primero y quinto toro, oportuno en los quites, pero

un poco abandonado en algunos, pues hubo picador que se encontró solo sin mas amparo que el servicio de plaza.
Hermosilla luciendo siempre su buena escuela y bien en la muerte del segundo y sexto toro. Los muchachos trabajando siempre. La gente de a caballo *sin meo, sin meo*, y pegando toda la tarde batacazos. El servicio de caballos bien, sino hubiera habido harpas que apenas tenían cuerdas.
La presidencia dando agrado al público y el público aplaudiendo y contentisimo de veras.
Caballos muertos 19 y heridos 8, total 27 fuera de combate.
El tío Rana.

GACETILLAS.

Administracion Económica de la provincia de Almería.—Esta Administracion económica al proceder al exámen de las matriculas de subsidio, ha observado que aquellas adolecen del defecto de no imponerse a los contribuyentes que legítimamente les corresponde el 15 por 100, en sustitucion del sello de ventas; y con el fin de que al ser devueltas para que se subsane dicho defecto se haga como corresponde, se expresan a continuacion las industrias exceptuadas del recargo mencionado.
Almería 14 de Agosto de 1877.—Angel Garcia del Castillo.
52. Cardas movidas por agua ó vapor para la industria algodonera.
51. Cardas movidas por caballerías.
60. Perchas ó aparatos destinados a levantar el pelo a los tejidos de algodón a mezclas, siendo movidos por agua ó vapor.
61. Los mismos aparatos movidos por caballerías.
62. Dichos aparatos, movidos a mano.
63. Tundosas ó máquinas de tundir movidas por agua ó vapor.
64. Las mismas máquinas movidas por caballerías.
65. Dichas máquinas movidas a mano.
66. Máquinas ó aparatos para prensar etc., los tejidos é hilados de algodón ó con mezcla, siempre que estén anejos a una fabrica y para uso propio, siendo movidos por agua ó vapor.
67. Las mismas máquinas ó aparatos, movidos por caballerías.
68. Dichas máquinas ó aparatos, movidos a mano.
69. Las citadas máquinas para el servicio público movidas por agua ó vapor.
70. Idem movidas por caballerías.
71. Idem movidas a mano.
78. Máquinas ó cardas para el aprovechamiento del desperdicio de la hiladura de seda.
113. Blanqueadores de cara anejos a las cererías.
116. Establecimientos que perteneciente al dueño de una fabrica de hilar y tejer tiñen los productos de la misma.
121. Prados y establecimientos para el blanqueo de hilados y tejidos de una sola fabrica cuando pertenecen al dueño de la misma.
123. Prados y establecimientos de ebullicion y preparacion de los tejidos para el pintado y estampado cuando pertenecen al dueño de una fabrica y se limitan a preparar los productos de la misma.
136. Patios de amalgamacion (sistema americano) en las fabricas metalúrgicas.
137. Tenes de amalgamacion en toneles (sistema sajón) -n idem.
181. Piedras de las fabricas de extractos de regaliz, movidas por vapor ó caballerías, y prensas de las mismas fabricas.
204. Prensas para empastes (fabricacion de pólvora).
205. Tahonas de empastes (idem idem).
206. Tonel de Campy (id. id.)
207. Toneles de pavon para empastes (id. id.)
215. Molinos para moler plantas ó cortezas de árboles con destino al curtido, estando anejos a las fabricas y para su uso exclusivo.
TARIFA IV.
Profesiones del órden civil,
1. Albéitares y herradores.
2. Arquitectos.
3. Cirujanos de segunda clase.

4. Cirujanos de tercera clase, Matronas, y Comadrones que no sean Médicos.
(Se continuará.)
Administracion Económica.—Suprimido el impuesto de Guerra sobre las ventas por la Ley de presupuestos, esta Jefatura económica, en cumplimiento de las órdenes de la Superioridad, ha acordado anunciar que los expedientes y particulares que tengan en su poder existencias de sellos de ventas, los presentarán acompañados de facturas duplicadas, en el improrrogable término de fin de mes, en el Estanco de la calle de S. Francisco de esta capital, los que comprende su distrito administrativo, y en los demás de la provincia se entregarán al Administrador subalterno ó al Estanquero que este designe.
Los sellos se fijarán por centenas en hojas sueltas con la debida separacion los de 50 céntimos de los de 5, y al fin de cada uno se pondrá la firma del interesado.
Las expendedorías admitirán los sellos que se presenten en la forma indicada, devolviendo una factura con el recibí, conservando la otra en su poder.
El abono del valor de los sellos entregados, tendrá lugar en metálico, cuando la Fábrica Nacional remita la certificacion de reconocimiento que justifique su legitimidad.
Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado una licencia y fé de mozo de Francisco Martínez Garcia que se le extravió el Domingo pasado, de la iglesia de Santo Domingo a la plaza de la feria, se servirá presentarla en la posada de los Alamos, Puerta de Purchena, donde despues de agradecerlo se lo gratificará.
AVISO A LOS DESTAGEROS.
El lunes 27 del presente, tendrá lugar en la casa del que suscribe, Méndez Nuñez 2 a las 12 de su mañana, la subasta de 20 varas de Taladro a continuacion de los planos del pezo principal, de la mina Santo Tomas en el cabo de Gata y sitio denominado el mentidero. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada casa.—Monjardín.
PARA LA FERIA.
Josefa Verdú, conocida por *El and*, acaba de llegar a esta, con un gran surtido de Turrones, almendras y anises que ofrece a sus constantes parroquianos de la Plaza. Tiene el despacho bajo el arco.
BARRILES CON ASERRIN DE CORCHO.
A precios convencionales para el comprador, los espenden los Sres. Campos y compañía, de este comercio, en la Plaza Virgen del Mar, núm. 1.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atm's, 5.	Orense.	Paz, 30.
Avila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Balazoz.	San Juan 32	Palma de	Bolseria, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Majorca.	
Bilbao.	Arnal, 16.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Burgos.	Espolon, 44.	Salamanca	Corrillo 2.
Cáceres.	Pintores, 23.	St. Cruz de	
Cádiz.	Columela, 20.	Tenerife.	Sol, 39
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Real, 18.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Carretería 107.	Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4
Gerona.	Plaza de la Constitucion.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Concepcion, 12.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco,
Leon.	Rua, 13.	Vigo.	Príncipe, 28.
Lérida.	San Antonio, 9.	Victoria.	General Alava, 2.
Lógrono.	Mercado, 23.	Zamora.	Renova, 18.
Madrid.	Carretas, 35.	Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Malaga.	Duque de la Victoria, 1.		

PAN SUPERIOR.

En el depósito de Pan, establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se espande el pan fino de

primera á 6 rs. pico de 8 libras; y 5 y medio el de agua tambien de primera. Y el pan llamado del Obispo, en roscas á 7 rs., pico tambien de 8 libras.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedia árabe para curar el viente, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las bitorres, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

Píldoras tónico-genitales, muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los especificos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas, y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18 MADRID.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros nuevos en España; de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES POR CAUSA DE INCENDIO, que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstrucción de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-dirección de esta provincia, calle Real, núm. 55, se facilitaran cuantos datos puedan convenir.

VERDADERA REALIZACION

DE CALZADO,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

JOSÉ LOPEZ SABIO,

Calle Real núm. 1, al lado de la confitería de la Sevillana.

ALMERIA.

El dueño de este establecimiento, dispuesto a realizar cuanto género tie e en el mismo y apesar de la gran subida de materiales, no ha vacilado en abrir desde el dia de hoy una verdadera Realizacion, como podrá juzgar el público por los precios siguiente:

PARA CABALLEROS:

Botinas do búfalo con medias suelas clavadas á 45 rs.
Id. de charol, caña saten ó chagren á 48 id.
Id. becerro mate, clavadas 48 id.
Id. piel caballo, chagren ó gazuza clavadas 40 id.
Id. chagren blanco 38 id.
Id. becerro, suela-canal, punteados 38 id.

PARA SEÑORAS.

Botinas de becerro mate, última novedad á 40 rs.
Id. de charol y satén con adornos á 40 id.
Id. id. id. lisas 38 id.
Id. Rusel superior, colores, adornos 40 id.
Id. chagren, blancas ó negras, cavadas 30 id.

Además hay un grande y variado surtido de calzado para niños y niñas á precios sumamente economicos.

Solo por los dias de Feria.

Enfermedad Secretas

DR. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMERIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 49.

Almeria, Gomez Talavera

ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.